



**Comercio de Servicios**

**YEMEN**

**LISTA FINAL DE EXENCIONES DEL ARTÍCULO II (NMF)**

(Esta lista es auténtica en inglés únicamente.)

---

**YEMEN - LISTA FINAL DE EXENCIONES DEL ARTÍCULO II (NMF)**

<b>Sector o subsector</b>	<b>Descripción de la medida con indicación de su incompatibilidad con el artículo II</b>	<b>Países a los que se aplica la medida</b>	<b>Duración prevista</b>	<b>Condiciones que motivan la necesidad de la exención</b>
Transporte terrestre	Facilitación de acuerdos relativos al transporte y al transporte en tránsito.	Acuerdos bilaterales o plurilaterales actuales y futuros.	Indefinida	La necesidad de promover el turismo, las exportaciones y el comercio de los servicios de transporte, especialmente entre países vecinos.
Transporte marítimo	Establece procedimientos, tasas y reglamentos específicos en materia de transporte marítimo aplicables a los buques de países interesados.	Acuerdos bilaterales o plurilaterales actuales y futuros.	Indefinida	Facilitar la navegación.
Servicios audiovisuales - Producción y distribución de obras cinematográficas y programas de televisión.	Medidas basadas en acuerdos de coproducción de obras audiovisuales por los que se concede trato nacional a las obras audiovisuales abarcadas por esos acuerdos.	Países con los que haya acuerdos bilaterales o plurilaterales en vigor ahora o en el futuro.	Indefinida	El objetivo de estos acuerdos es fomentar los vínculos culturales entre los países interesados.
Servicios audiovisuales - Producción y distribución de obras cinematográficas y programas de televisión.	Medidas por las que se concede el beneficio de programas de apoyo a las obras audiovisuales y a los proveedores de esas obras que cumplan determinados criterios en materia de origen.	Países con los que haya acuerdos bilaterales o plurilaterales en vigor ahora o en el futuro, en materia de cooperación cultural.	Indefinida	La finalidad de estos programas es preservar y promover la identidad cultural de países con los que el Yemen tiene vínculos culturales desde hace mucho tiempo.